



ACTA N.º 29 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y seis minutos del veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis, se reunió la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Presidente), del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a Nórak Cruz Dunne (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, e Ilmos. Sres. D. Alfonso Gutiérrez Roiz y Juan Jose Alonso Venero (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a Ana Obregón Abascal e Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado no adscrito.

Comparece la Ilma. Sra. D.^a María del Carmen Arce de la Torre, Directora del Servicio Cántabro de Servicios Sociales (ICASS).

La Comisión es asistida por el Letrado D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión e informa a los miembros de la Comisión de las gestiones realizadas con los comparecientes.

A continuación, se pasa a tratar el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DE D.^a MARÍA DEL CARMEN ARCE DE LA TORRE, DIRECTORA DEL INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES (ICASS), A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 2/2007, DE 27 DE MARZO, DE DERECHOS Y SERVICIOS SOCIALES [11L/1000-0017]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene la D.^a María del Carmen Arce de la Torre, Directora del Servicio Cántabro de Servicios Sociales, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

– El diputado no adscrito, D. Cristobal Palacio Ruiz. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo en dos ocasiones.

– Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.

– Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Nórak Cruz Dunne, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.

– Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Ana Obregon Abascal.

– Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.

Interviene finalmente la Sra. Directora del Servicio Cántabro de Servicios Sociales para contestar a los Portavoces.

Finalizado el debate, se levanta la sesión a las trece horas y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

